

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCION.

En Granada un mes 1'75 pts.
En el resto de la península, trimestre 6
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 17'50

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea en la 4.ª plana 25 céntimos la línea en la 3.ª plana, 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

EL CACIQUISMO DE ARRIBA.

Constantemente viene la prensa atacando esa llaga social que se llama caciquismo; uno y otro día venimos pidiendo menos política y más administración, cuanto nos curamos más del desarrollo de la prosperidad pública, del fomento de los intereses materiales y morales que de la consignación en esta ó en otra ley de este ó el otro principio de carácter político, las más de las veces más dogmático y teórico que práctico y de provechosos y tangibles resultados en la vida real; y si el clamoreo de la opinión pública y nuestras continuas reclamaciones, haciéndonos feo de ella, se dirigen á extirpar el caciquismo local, origen de tantos males y causa de tantas vejaciones, preciso es que pongamos el dedo en la llaga como suele decirse, y que le ataquemos allí donde tiene sus raíces, allí donde encuentra su apoyo y su sostenimiento, si al fin ha de encontrar remedio esa crónica enfermedad social de que nos ocupamos.

El caciquismo de abajo, aunque doloroso es decirlo, se funda, se nutre y se sostiene del caciquismo de arriba; y si en las altas regiones no encontrara protección, no podría subsistir ante los continuos ataques de la prensa, ante el empuje de la opinión, ante los esfuerzos de aquellos que son víctimas de él.

¿Que sería un cacique sin el apoyo de este ó el otro diputado que á cambio de unos cuantos votos en las elecciones, le sostiene, le ampara y en los centros superiores emplea toda su influencia de representante del país, para proteger cuantos desaguisados hace en el pueblo aquel á quien en parte debe su elección?

Mientras el ministro de la Gobernación tengan que subordinar su iniciativa en el nombramiento de gobernadores al consejo áulico de los diputados de la provincia y estos tengan esa especie de veto que hace imposible el nombramiento de un gobernador, de carácter independiente, entendido y enérgico, de esos que vienen á las provincias á hacer administración como suele decirse, no es posible esterminar el caciquismo local.

Mientras una nota de dos ó tres diputados de una provincia dirigida en son de queja al ministro respectivo sea una sentencia de muerte oficial contra cualquier gobernador, porque no escucha y atiende á sus amigos de tal ó cual localidad, es decir, á los caciques, no es posible, repetimos, que concluya el caciquismo local, sean cualquiera los anatemas de la opinión pública y las censuras de la prensa, sean los que quieran los platónicos deseos de este ó el otro ministro, las promesas y ofrecimientos de este ó aquel partido.

El mal es preciso atacarlo en su origen, en su raíz; en su fundamento, y de lo contrario todo cuanto se haga es inútil é ineficaz y no pasará de la categoría de buenos proyectos y laudables intenciones.

Para concluir con el caciquismo de abajo, preciso es, no nos cansaremos de repetirlo, extirpar el caciquismo de arriba.

En tanto que el particular crea que no basta hallarse asistido de justicia en cualquier reclamación que formule en defensa de sus intereses; mientras tenga la dolorosa convicción de que consiguen resultado más pronto y favorable con el apoyo de un personaje influyente que con el de caciquismo, porque las personas alejadas de esas cuestiones locales, de esa política de aldea, se ven expuestas á toda clase de vejaciones, y sus la-

mentaciones y sus quejas se pierden en el vacío ó en el panteón inmenso de la taquilla de una oficina, y tiene que recurrir á procurarse la amistad y el apoyo de un personaje influyente, haciendo proezas y cometiendo atropellos en unas elecciones.

La influencia es el mérito y las condiciones que se exige á los que el Estado llama á su servicio y si á la influencia deben sus destinos, natural es que á ella se atengan para ejercerlos, porque saben en el día en que no complazcan al padrino, pierden el sueldo que disfrutaban para atender á su subsistencia; y de este modo el cacique que á su vez cuenta con influencia, sabe que su maquiavélico proceder queda en la impunidad, que la presta aliento y asciende para seguir cometiendo cada día mayores desaguisados.

De todo esto se deduce, que mientras no tengamos una administración ilustrada, proba é independiente, no es posible concluir con las irregularidades, no es posible extirpar el caciquismo, que, en último término no es más, que una de tantas fases con que la inmoralidad pueda presentarse.

Si queremos concluir con el caciquismo y con todos los males que son su consecuencia, hagamos porque la Administración sea moral, ilustrada é independiente; y para esto que no sea la influencia, sino la aptitud el medio de ingresar los funcionarios públicos al servicio del Estado, que sea la influencia sino su providencia é inteligencia la que los sostenga y les empuje en su carrera; que no sea una influencia contraria sino su inmoralidad ó su ineptitud, las que les dé la cesantía.

EN SIERRA NEVADA.

Impresiones de un viajero alemán.

VI.

Y aquí entre paréntesis, viene al caso hacer observar que ninguna población de Europa abunda tanto en aguas como Granada, y que en ninguna parte se beben en condiciones más perjudiciales para la salud. Aún en Africa, donde la higiene es cosa ignorada todavía, no se miraría con tan criminal indiferencia asunto de esta naturaleza; pues dase el caso de que mientras otras poblaciones menos favorecidas bajo este respecto, gastan centenares de millones para procurarse buenas aguas potables, Granada, menos precia los dones que prediga la naturaleza le brinda. Pero como en este mundo, lo bueno y lo malo tienen consecuencias relativas y obligadas, Granada paga de una manera terrible su pecado de incuria, pues no solo las defunciones exceden en ella á los nacimientos, según datos estadísticos oficiales, sino que figura á la cabeza de todas las ciudades grandes de Europa y de América en punto á mortalidad relativa, cuya cifra llega á representar el 5 y 1/2 anual de su población.

Mas volvamos á nuestro asunto, es decir, á la dureza superlativa de aquel pollo que no me era dado masticar, y que me obligó á contentarme con algunos sorbos de caldo, y esto solo como tributo concedido á la habilidad culinaria de la abulada patrona.

Después de haber distribuido algunas pastillas de chocolate entre la pequeña prole de la casa, en cuyos semblantes observé todos los colores menos los de la aguada, me enderecé con más viveza de lo que el cansancio me autorizaba en busca del conyugal lecho de tabla, puesto á mi disposición por el celoso hospedero, y aún cuando me lo cedió sin su habitual contenido, yo habría deseado sobre todo que se hubiera llevado también á ciertos voraces intrusos que, según es sabido, prefieren—no sé si por patriotismo ó por aquello de que en la variedad está el gusto—la sangre extranjera á la española. La absoluta insensibilidad de mi profundo sueño les permitió despacharse á su gusto, y por las huellas que dejaron en mi piel, no cabe duda de que celebraron aquella noche verdadero festín.

Eran las siete de la mañana, cuando la patrona me despertó, haciéndome la justa observación de que era ya tarde. Salí apresuradamente á tomar un baño de fresco ambiente matutino, y después de otro refrescon en agua de nieve, hice todos los pre-

parativos para la partida. Faltaba aún el otro hombre que debía acompañarnos, y mientras lo esperaba con impaciencia, engullí sin apetito alguno el resto de la sopa del día anterior, para no llevar el estómago como cañón de órgano. Llegó por fin el individuo á las ocho dadas, y después de reconvenirle por su cumplimiento poco militar, saqué una moneda de oro de cinco duros, pues no llevaba de otra especie para pagar, y aquí del asombro y de los apuros de aquella pobre gente, para liquidar la cuenta y devolverme el sobrante. Por fin pudieron reunir un duro en piezas sueltas, y como declaró era suficiente para saldar con los cuatro restantes el importe de los guías y el de mi hospedaje, salió toda la familia á despedirme gozosa hasta la puerta, deseándome la suagra salud y buen apetito para engordar, mientras la nuera, que se bamboleaba sobre sus piernas, parecía quererme demostrar el excesivo estado de obesidad á que pueden conducir las provechosas aguas de la Sierra.

Al principio del viaje, seguimos el camino de las Minas, pero pronto entramos en un barranco separado por una loma ó cresta, del gran barranco central. Cuando el viajero ha dominado dicha cresta, se encuentra en este último, cuya prolongada línea lleva hasta la base del cerro del Mulhacen, y siguiendo su escarpada ladera, el espectáculo no puede ser más grandioso.

La mañana se prestaba admirablemente á la contemplación del accidentado paisaje; las tintas de la atmósfera daban á las desnudas rocas los colores más variados, y el claro oscuro hacía destacar de tal modo los relieves, que podía creerse que con solo estender la mano se iban á tocar aquellas cumbres que llegaban al cielo. Este fenómeno hace casi inútil, para quien posee buena vista, el uso del telescopio, y es uno de los admirables caracteres de esta hermosa Sierra.

El corazón palpita de gozo ante el sorprendente espectáculo y los pulmones se dilatan en grandes inhalaciones para aspirar voluptuosamente el aire regenerador; el alma, en fin, se eleva por esta sensible escala de la naturaleza á la contemplación de la obra grandiosa de Dios.

A cada paso, murmuradoras fuentes convidan al viajero á saciar su sed, y parecen decirle en su armoniosa charla que puede descansar gozando de su frescura y en la seguridad de que la sed no les hará sufrir.

Como el tiempo era magnífico y deseaba admirar detenidamente todos los detalles del grandioso espectáculo, no dejaba de detenerme junto á cada fuente ó nacimiento, para reponer algún tanto las fuerzas debilitadas á tal extremo durante mi estancia en Granada, que nunca, desde mi convalecencia de un ataque tifoideo, me había sentido tan débil. Pero las deliciosas aguas de la hermosa Sierra me iban abriendo tan rápidamente el apetito, que desde la segunda hora de marcha me fué preciso acudir al repuesto de provisiones. A la tercera parada, ya había dado fin de un gran trozo de carne, cuyo manjar no había podido probar hacia varias semanas, durante las cuales con solo un caldo me alimenté; y mientras mi gente preparaba la negra infusión de moka, reflexionaba yo sobre la ceguedad y la desidia de esas autoridades granadinas que teniendo á su alcance el caudal de aguas más puro y saludable del mundo, lo dejan convertirse ante sus ojos en ponzoñoso brebaje. Puse en mi café escasa cantidad de azúcar como hace el verdadero aficionado, y al ofrecer una parte de la aromática bebida á mis acompañantes, pude admirar las contorsiones de sus nada atractivas caras duras; que ellos no podían comprender el gusto de paladear tan amargo licor. Dejé es poner más dulce en sus porciones, y no pude menos de recordar aquella frase tan característica que aconseja no hechar margaritas á puerocos; y no es alusión.—Pero después de todo, ¿quien puede poner reglas al gusto? no goza acaso tanto el salvaje de la Oceanía con atravesarse la nariz con una astilla, como la más remilgada damisela cuando ensaya unos pendientes de brillantes? Ceré pues mis reflexiones del momento, con aquel otro proverbio español no menos sabio que dice y dice bien, que «aobre gustos no hay nada escrito», y recordado al borde del arroyuelo goce durante una hora del más tranquilo telefeño.

Desperté algo más repuesto, y aun cuando mi estado era tal todavía que pocos habrían proseguido la ascension, seguí adelante obligado por mi constante regla de conducta de no dejarme vencer por las dificultades, y aunque sea solo en aliento, no consideré nada como superior á mis deseos.

Respiraba con fruición el aire de la Sierra, claro como el cristal, y á la vez que mis pulmones se dilataban, sentía que en mi corazón iba penetrando la

energía y que mi espíritu trasformaba en realidad lo que las primeras horas de marcha me había parecido como solo una esperanza: dominar la abrupta y gigantesca mole del Mulhacen.

La contienda empeñada entre el coloso y mi persona, me recordaba por la antítesis la lucha fabulosa de Hercules con Anteo. Cada vez que el héroe derribaba al gigante, cobraba éste nuevo aliento al contacto de la tierra que era su madre, y al fin se vió Hercules obligado á estrangular á su adversario manteniéndole suspendido en el aire; aquí también otro hijo gigante de la tierra debía ser vencido por un simple mortal, pero para ello era preciso elevarse á unos 12.000 piés sobre el nivel del Mediterráneo.

En esto llegué al verdadero pié del cono del Mulhacen, que Antonio Rubio en su obra *Del mar al cielo*, crónica de su viaje á Sierra Nevada declara de todo punto inabordable por el lado en que me hallaba. Pero como entonces no conocía aquella obra, la ignorancia de la imposibilidad me permitió demostrar que no lo era.

Ciertamente la subida por este lado presenta muchas más dificultades que las demás, pero no conozco ningunas montañas de tan grande altura que se presten tan fácilmente á la subida como las cumbres de Sierra Nevada. Los Alpes y Pirineos tienen por su situación más septentrional una temperatura más baja, y las nieves en estas montañas no se deriten nunca en altura de 7 á 8000 piés; por otra parte, su conformación es mucho más accidentada, y las vertientes más escarpadas, siendo innumerables los tropiezos que oponen á las fuerzas físicas, morales é intelectuales del hombre. Así se explica el que ocurran cada año en aquellas montañas no pocas muertes de atrevidos viajeros, mientras en Sierra Nevada no se presentan estos peligros, pues siempre es fácil subir por laderas más ó menos suaves, pero de posible acceso. En este año, sobre todo, las nieves heladas no constituyen obstáculo alguno por haber desaparecido ante los besos y alhagos de un sol constante y abrasador.

Sólo una vez tropecé con una masa de hielo, por cierto claro y purísimo como el más limpio cristal de cuarzo, y para atravesarlo, me bastó hacer algunas escavaciones en forma de escalera, valiéndome de la férrea punta del bastón de turista y de algunas piedras que sin grandes trabajos pude hallar.

Dr. Máximo Hertling.

EL DEFENSOR EN MADRID

Economía y Hacienda.

Variaciones de la Bolsa en la semana anterior.

	4 Novemb.	13 de idem.
3 por 100 interior al contado	28 37 1/2	28 20
Id. fin de mes.	28 45	28 22 1/2
4 por 100 perpétuo.	65 20	64 85
4 por 100 amortizable.	78 20	78 20
Ferrocarriles.	00 00	56 50
Billotes de Cuba.	99 00	99 00
Acciones del Banco de España.	409 00	410 00
Descuentos.	4 1/2	»
Cambios Londres 90 d. fecha.	47 15 frs.	47 20
Cambios París 8 días vista.	4 91	4 91

Siendo desgraciadamente, nuestra Bolsa poco fuerte sufra las impresiones y las oscilaciones de las extranjeras. Casi todos los valores continúan en baja, baja que puede afirmarse continuará. El 3 por 0/0 ha perdido 17 céntimos; el 4 amortizable después de mil oscilaciones 15; el perpétuo 45, y si se han contenido algunos valores, sin variación, es porque apenas se han cotizado.

Esta constante tendencia á la baja estando nuestra hacienda en próspero estado, tiene su explicación. Verificada la conversión de la Deuda en excelentes condiciones, los fondos nuestros en el extranjero adquirieron cierta preferencia; pero, habiendo sido mal comprendido el movimiento político de la izquierda y creyéndose que esto puede ser causa de nuevas perturbaciones, los fondos se han declarado completamente en baja. La situación de Europa contribuye mucho á estos resultados. Los presupuestos francés y alemán cierran con déficit y la expresión de la intervención administrativa en Egipto, ha producido cierta tirantez de relaciones

entre las grades potencias. Los Bancos Unidos de Nueva-York han aumentado de tal modo sus especulaciones, que han introducido seria perturbacion en el mercado.—Los únicos valores que están en alza son las acciones del Banco de España, y el alza tampoco es muy firme.

La falta de lluvias continúa haciéndose sentir en las regiones del Mediodía, perjudicando extraordinariamente la cosecha de aceituna y las operaciones de siembra. La cuestion obrera continúa con mal carácter en Andalucía y Extremadura, especialmente en las provincias de Cádiz y Jén.—En las Castillas bien las siembras, aunque las lluvias no han sido muy abundantes. En Aragón, la cosecha de aceite en algunas de sus regiones, será nula.

Los vinos aragoneses son de mejor calidad este año que el pasado, tanto por el color como por la fuerza alcohólica. En general las demandas aumentan, los precios mejoran, y los mercados están bastante animados.

Las naranjas muy solicitadas en el mercado de Londres, así como las pasas y el cacahuet.

Un tenedor.

EMIGRACION.

A los postreros resplandores de los últimos tizones del hogar, divisanse agrupados cinco seres, que se aproximan unos á otros para cernirse con el calor de sus desahogados cuerpos, el que pierden al apagarse la benéfica lumbre que los reanimaba.

Sus demacrados semblantes revelan que há tiempo el hambre los eligió por víctimas, y que el frío, su cómplice, ayúdale en la homicida tarea. Únicamente el jefe de la familia está separado del grupo, con los codos apoyados en las rodillas y la frente sepultada entre las manos.

¿En qué piensa? En el viaje que vá á emprender al día siguiente para buscar en extraña tierra el pan que en la suya le falta, á pesar de haberla fecundado con sudor y sang e, y en las fatigas que aguardan á sus desgraciados hijos ántes de llegar al punto elegido.

¿Qué ha hecho para sufrir tal castigo? No se lo explica. Nació, y siendo casi un niño empuñó el fusil para defender los intereses sociales; trabajó desahogado para ganarse la vida; respetó las leyes que le dieron, aun siendo opuestas á su bienestar; dominó sus instintos naturales, á costa de su existencia; su hijo primogénito murió en las montañas del Norte defendiendo la libertad; y en premio de todo esto, y no pudiendo mas que pan y trabajo, tiene que emigrar de España con los suyos, ántes de que la miseria, extenuándolos completamente, les impida expatriarse, ó lance alguno de aquellos seres queridos á la sima de la deshonra.

¿A quién culpar porque esto sucede? No lo adivina, pero entrevé confusamente algo injusto que le rodea, que le oprime, que le ahoga; algo superior á sus medios de resistencia; y pensando en esto y rendido por la angustia, cae en brazos del sueño.

¿Por qué al poco rato se anima su semblante? Porque el sueño, cambiando la decoración, pone delante de sus ojos un campo fértil donde él, lleno de vigor y energía, trabaja con anhelo. Cada golpe de su azadon aumenta en una particula el pan de sus hijos, y cada gota de sudor que derrama, les ahorra una lágrima; terminada su faena, se dirige á su casa y toma un alimento reparador, sazonado con el cariño de su esposa y las sonrisas de sus pequeños, entregándose después al descanso con la tranquilidad del pobre que tiene asegurado el día siguiente. Y así trascurren los días de su existencia, sin que la rutina del trabajo ni lo exiguo del jornal despertien en su animo ideas ambiciosas que la equidad encontraría dispuestas.

Interrumpo su sueño un suspiro, y vuelve á la realidad, viendo á su esposa y sus hijos contemplarle arrasados los ojos de lágrimas y conteniendo sus sollozos. La primera luz de la mañana penetra ya por el ventanillo y los agujeros del techo, y el padre dá la señal de partida.

Masillentos y apoyando á unos en otros, sin más equipaje que el recuerdo de sus pasados dolores y sus angustias presentes, los seis infelices atraviesan las calles del pueblo con la vista baja, cual si el crimen mancillara sus frentes. Al pasar junto al cementerio que guarda los restos de personas queridas, dóblanse sus rodillas y prorumpen en llanto. En qué hoyo caerán sus cuerpos aniquilados por el sufrimiento? Y prosiguen su camino, viéndose de la caridad y de ráfagas, durmiendo á la intemperie, y pareciéndoles más hermoso el suelo de la patria que desgarrar sus pies desnudos, á medida que se acerca el instante de abandonarla.

Ya han llegado al puente que sirve de línea divi-

soria. España á parece huir bajo sus plantas, y sus plantas se niegan á pisar el territorio extranjero. Surgen mis vivos los recuerdos, y la infancia y la niñez, con sus encantos y sus ensueños, aparecen á su vista cubiertas con el mágico velo de la distancia. ¡Qué frío lo sería el árbol á cuya sombra se cobijaban en la plaza de la aldea! ¡Qué aromático el olor de la jara que crecía en el monte cercano! ¡Qué claro el río á cuya sombra sosteaban los ganados! ¡Qué sabroso el pan del trabajo comido bajo el techo paterno! ¡Cuán hermoso el sol que doraba las mieses! ¡Cuán poética la luna que iluminaba la cuna de sus hijos! ¡Y qué bello, y qué dulce y qué santo era cuanto perdían, y qué triste y qué amargo y qué incierto cuanto les esperaba!

Ya se disponían todos, impulsados por igual pensamiento, á proponer la vuelta á su aldea, cuando el padre, que había sacado del bolsillo el pasaporte para entregárselo al centinela extranjero que estaba al otro lado del puente, fijó distraído la mirada en la hoja del periódico, donde lo llevaba envuelto, y leyó:

«Mal que pesa á los eternos enemigos del sosiego público, el estado del país no puede ser más satisfactorio. El comercio prospera, la industria se desarrola, la agricultura florece, el obrero como el bracero hallan en el trabajo la satisfacción de sus necesidades.»

No pudo continuar leyendo; tiró desdeñosamente la hoja del periódico, pasó el puente seguido de su familia, y desapareció sin volver la vista atrás.

Aeaso tomara por insulto terrible aquel párrafo escrito por una pluma agradecida á los postres de un banquete delicado y abundante.

José Nahen.

MISCELANEA

REGALO A LOS SUSCRITORES.

Con el número de hoy, recibirán los suscritores de Granada y los de fuera de esta poblacion cuyos, apellidos comienzan con una de las letras M, N, Ñ, O, P, Q, R, S, T, U, V, X, Y y Z, un folleto de 74 páginas, encuadernado en rústica, que contiene la nueva LEY PROVINCIAL. Es un obsequio que la Administracion de este periódico hace á sus queridos suscritores.

Con el número de mañana lo recibirán tambien todos nuestros corresponsales de la provincia.

Rectificación. La lectura de los periódicos de Madrid nos hace comprender que en el telegrama de nuestro servicio particular publicado ayer se cometieron dos errores de trasmision, cambiando los apellidos, pues donde dice Lopez Dominguez debió decir Lopez Dóriga, y donde se lee Berruezo, Berresseo.

Un hombre despeñado. Antonio Zaragoza salió el martes del Padul, en compañía de su mujer y su hijo, con el propósito de vender en Murchas unos melones y algunas arrobos de patatas: en Dúrcal se separaron, y el Antonio se fué á Nigüelas, donde pasó el día, llamando la atención de los vecinos por sus ocurrencias y genialidades que hicieron presumir estaba beodo. Abandonó á Nigüelas por la tarde, dirigiéndose á la Venta del Hoy, y tomando el camino de la trocha, que bordea un precipicio de 200 metros de profundidad. Se supone que, al recorrer este peligroso camino, le daría un mareo, pues se sabe que un peon caminero que, allá abajo, por entre unos peñascales pasaba, escuchó un grito de angustia, y vió un bulto que caía desde la cumbre al fondo, rebotando en las peñas. Inmediatamente participó el suceso al alcalde de Nigüelas, el cual, acompañado de muchos vecinos y alumbrándose con hachas de viento, pues ya se había entrado la noche, descendió á la sima del abismo, recogiendo allí, junto á la Fuente del Barranco, el cadáver hecho trizas del Antonio Zaragoza.

Débitos á los maestros. Cantidades que adeudan á los profesores de Instrucción primaria por personal y material, los ayuntamientos que á continuación se expresan, segun los datos recibidos hasta la fecha en el Gobierno civil de la provincia.

ALGARINEJO Y ANEJOS. A don José Casa, 4.131'25 pesetas; á doña Antonia del Moral Valenzuela, 2.599'98 id.; á don Joaquín Jimenez Bajar, 150 id.; á don Manuel Alonso

García 799 id.; á don Mariano Sanchez Gonzalez, 325'31 id.

BAYACAS. A don Antonio José de Palma y Palma, 233 peseta; á don Juan de Dios Capa Rodriguez, 398'28 id.

BRAS DE GUADIX. A doña Amalia García Ruiz, 594'60 pesetas; á don José Bocanegra Rienda, 781'24 id.

BENALÚA DE LAS VILLAS. A don Sebastian Aragonés Manzano, 469 pesetas.

BEZARR. A don Eduardo Morillas, 653'44 pesetas; á doña Amalia Diaz, 438'12 id.

GRANADA. A D. Andrés de Castro y Moya, 4403'66 pesetas; á D.ª Nicolasa Gordillo, 3971'64 id.; á D. Antonio Oaña Alvarez, 6251'55 id.; á D. Vicente Bataller Ramos, 2653'58 id.; á D.ª Natalia Castuchi, 4016'42 id.; á D.ª Josefa Rostan, 5112'43 id.

ARENAS DEL REY. A D. Juan Martinez Villegas, 1351'01 pesetas; á D.ª María Josefa de Lara, 900'69 id.

ACEQUIAS. A D. Juan de Dios Alvarez, 429'66 pesetas.

ALMEGIAAR Y SU ANEJO NOTARZ. A D.ª Pilar Rodriguez Martin, 1002'47 pesetas; á D.ª Encarnacion Ripoll Martinez, 122 id.; á D. José Rodriguez, 1035'50 id.; á D. Antonio Jimenez Zapata, 1564'62 id.

BENAMAUREL. A D. Miguel Farfan de los Godos, 515'62 pesetas; á D.ª Valeriana Cortés, 170'61 id.

BAZA. A D. Maximiliano Cabrero y Cuesta, 4004'63 pesetas; á D. Manuel Peinado y Vazquez, 2403 id.

CARDELA. A D.ª Justa Rodriguez, 340'45 pesetas; á D. Gabriel Lopez Sanchez, 990'28 id.; á D.ª Carmen Morillas, 136'79 id.; á doña María del Valle, 1808'27 id.

CÚLLAR DE BAZA. A D.ª Dolores Tello Hortal, 1387'47 pesetas; á D.ª Juliana Guillen 1343'45 id.; á D.ª Jerónima Bonilla García, 2137'91 idem; á don José Lopez Martinez, 2275'75 id.; á los herederos de D. José Tello Muñoz, 35 id.

CAPILERA. A D. Miguel Yañez Zarrion, 174'37 pesetas; á D.ª Josefa Triviño del Castillo, 110 id.

CALICAVAS. A D. Diego Labella, 214'79 pesetas.

Se previene á los Ayuntamientos, que en el término de 15 días desde la publicacion de estos estados, expongan, acerca de lo que en los mismos aparece, las observaciones que estimen oportunas; en la inteligencia de que el Ayuntamiento que nada alegue, se le tendrá por conforme.

Busca. Este gobierno encarga la busca y captura de los individuos en cuyo poder se hallen cuatro mulos robados á D. José Barz y Leon, vecino de Córdoba, en la noche del 7.

La administracion en los pueblos. En Pinos Genil se ha terminado el repartimiento de consumos.

Vacante. El Ayuntamiento de Lanteira anuncia la vacante de la Secretaría de aquel Juzgado municipal.

La Guardia civil. La de Montefrío ha capturado á un vecino de Algarinejo, á quien reclamaba el Juez de Loja.

La de Huétor Santillan, participa que el 10 del corriente robó dos ovejas al vecino de aquella villa D. Juan Martinez Ruiz, un sugeto que se llama Santiago Diaz Jimenez (a) Colorin, y que fué capturado hace pocos días en esta ciudad por los agentes de orden público.

La de Guadix ha capturado á un sugeto que reclamaba el juez del partido y que fué detenido en el pueblo de Esfiliana.

Donativo régio. El Rey, deseando solemnizar el feliz alumbramiento de la Reina, se ha dignado poner á disposicion del Gobernador, para que de acuerdo con el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis y el Presidente de la Diputacion, se distribuya á los pueblos más necesitados de esta provincia, con exclusiva aplicacion á limosnas entre las clases más desvalidas de los mismos, la suma de cinco mil pesetas.

Telegrama. El presidente de la Diputacion, ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«La Asamblea provincial ruega á V. E. se sirva elevar á las gradas del Trono la satisfaccion con que la misma ha sabido el feliz alumbramiento de S. M. la Reina, felicitando respetuosamente y ofreciendo el testimonio de su adhesion y lealtad.—Vicente Fernandez Espada.»

Rogativas en Beznar. Hace tres días se sacaron de aquel pueblo en procesion de rogativa las imágenes de Jesús Nazareno, Virgen de los Dolores y San Antonio Abad, patrono de la poblacion, á fin de que la lluvia fertilice los estériles campos. La concurrencia fué numerosísima, mostrando piadoso recogimiento.

Liceo. El domingo próximo se verificará la anunciada sesion de música y literatura en el Liceo de Granada.

Carretera. En breve empezarán los trabajos de la carretera de Loja á Torre del Mar.

Así lo dice *La Correspondencia*.

Tribunal. Se ha nombrado el tribunal que ha de presidir las oposiciones á la cátedra de modelado de la escuela de Bellas Artes de esta provincia. Lo componen los señores D. Domingo Martinez, presidente; y vocales D. Juan Samsó, D. Jerónimo Suñol, D. Eugenio Duque, D. Plácido Francés, don Carlos Múgica y Vicente Esquivel.

Nombramiento. El Sr. D. Antonio Carulla, canónigo doctoral de esta Santa Iglesia, que se haya actualmente en la corte, ha sido nombrado socio de la Academia filológico-médica de Bolonia.

Cajero. El nombramiento de cajero de fondos de primera enseñanza, se hará en todas las provincias de modo que ántes del 20 del próximo Diciembre pueda el nombrado hacerse cargo, con las formalidades debidas de la caja, y realizar los pagos del presente trimestre, que han de abrirse el día 25 de dicho mes. Al afecto recibirán de los actuales depositarios todos los fondos y documentos existentes en su poder, mediante el correspondiente arqueo é inventario.

Incendio. Ayer mañana, próximamente á las nueve, se inició un incendio en el almacén de comestibles de D. Rafael la Rosa, placeta de Capuchinas. El fuego comenzó en la chimenea. El Inspector de aguas señor Arredondo, dispuso lo conveniente para apagarlo, pero no hubo necesidad; los vecinos y dos ó tres bomberos echaron agua con cubos y el incendio terminó. Segun nos dicen, la única autoridad que acudió fué el Jefe de la Guardia municipal Sr. Cuéllar, acompañado de cuatro individuos del Cuerpo. No fué necesario hacer la señal de incendio.

Escándalo. Ayer mañana unos 200 estudiantes paseaban algunas calles de esta capital, gritando: «¡Vacaciones! ¡Vacaciones!»—El Jefe de la Guardia municipal los llamó al orden.

Abastos. Ayer, por orden de la comision de Abastos vendiéronse á real una, 412 hogazas faltas del peso debido que en el mercado público hubieron de decomisarse.

Después de reconocid un cerdo degollado que decomisó la ronda de consumos, encontróse en estado de descomposicion, y quemáronlo por orden de la Alcaldía.

Sospechosa. Ha sido arrestada una mujer de malos antecedentes.

Alcalde liberal. Segun nos dicen, el presidente del municipio de Jerez, ha hecho propia habitacion de la casa capitular. Tambien nos aseguran que antes se hizo dueño de un pedazo de via pública, lindante á una finca propia.—«A este paso, dice la carta en que se nos comunica esta noticia, el mejor día hay que buscar una casa de pupilos á las imágenes de la iglesia.

Candidato. El abogado de Guadix D. Bernardo Requena, se presenta candidato á la diputacion provincial, por uno de los distritos del marqués. El Sr. Requena, parece que goza de las simpatías de los partidos liberales.

Fomento de las Artes. Mañana sábado, á las siete de la noche, dará una conferencia espiando el tema *Preocupaciones sobre los animales útiles y dañinos*.

Las horas de clases serán por ahora de 6 á 8 de la noche.

Emigración. Hoy saldrán de Granada para Madrid, en busca de trabajo, once jornaleros de esta población.

Mendigos. El alcalde ha dado las órdenes oportunas á la guardia municipal para que recoja y los mendigos forasteros.

Bronca. Anoche, á las diez se promovió en el Triunfo grave reyección entre varios individuos. Afortunadamente acudieron el Sr. Entralla y los serenos del distrito, evitando un disgusto y recogiendo á uno de los combatientes una pistola de dos cañones y con bayoneta, y una navaja de afeitar.

Representante. Los Excelentísimos señores don José Genaro Villanova y Marqués de Riscal, han sido electos, por unanimidad, representantes de la Liga de Madrid en el Congreso que se inauguró anteayer.

Personaje. Es esperado en Granada el ex presidente de los Estados Unidos de América, general Grant, á quien acompaña su distinguida esposa.

La cuestión del pan. El Alcalde estudia los medios de impedir el alza probable en el precio del pan.

Pago á los maestros. El Ayuntamiento de Güevajar ha ingresado en la caja especial de enseñanza, cierta cantidad á cuenta del completo del primer trimestre; y el de Nívar el importe del completo general.

Robos. Antenoche en la calle de San Jerónimo, intentaron robar la capa á un sujeto, que después de enérgica lucha, logró hacer huir al ladrón.

La misma noche, un joven de diez y siete años de edad robó varias botellas de vino en una taberna de la calle San Matías. Fué detenido por la guardia municipal.

Parece fábula. Según oficio dirigido por la Delegación de Hacienda al gobierno civil los haberes que se adeudan á los maestros de la provincia, desde 1.º de Julio de 1875 al 31 de Diciembre de 1881 asciende á la importante suma de 420.552 22 pesetas.—¿Cuántas lágrimas é infortunios hay pendientes de ese puñado de oro!

Suceso triste. Hace pocas noches, regresaba á su domicilio un caballero que vive próximo á la calle de Elvira. De una calleja oscura salió de improviso un hombre, que avanzándose al caballero, gritó blandiendo enorme navaja:

—¡La capa y el dinero!

Un sentimiento caritativo, inexplicable, pero noble y grande, impulsó al caballero á no hacer uso de las armas que llevaba consigo, y entregó la capa y diez pesetas. El ladrón, que hubo de quedarse sorprendido al no encontrar resistencia, y con la voz entrecortada por la emoción, dijo al caballero:

—Tome V. su capa y tome también un duro de los dos que me ha dado; el otro... lo guardo para dar pan á mis hijos, que no comen hace dos días!..

El caballero tomó la capa y no quiso admitir las cinco pesetas que el desgraciado le devolvía.

Sentencia. El Sr. D. Fernando Ruiz, Juez de primera instancia del distrito del Sagrario de esta ciudad, ha sentenciado el pleito sostenido por el Sr. Marqués del Salar contra D. José, D. Miguel y D. Manuel Rodríguez de Palacios, banqueros de esta plaza, que giran bajo la razón social de «Hijos de Rodríguez Acosta»; condenando á estos á cumplir cuanto en la demanda de aquel se pidió y en las costas del procedimiento.

CHARADA.

La primera dos hermosa,
que olorosa
Crece á orillas de mi tres,
Tiene envidia á tu hermosura,
pues tan pura
Cual tú, mi todo, no es.

Solución á la anterior.—VELAS.

CARTERA DE LA INDUSTRIA.

ANTON PERICON.

Cada día podemos registrar un nuevo progreso en las industrias que tomando por base los ricos y estimados productos de nuestro país, estimulan el consumo, ensanchan el

círculo de nuestras relaciones comerciales y multiplican los gérmenes de riqueza nacional.

Entre los productos más susceptibles de desarrollo figuran, sin duda, los vinos de Jerez por su universal aprecio y á ellos ha consagrado sus trabajos y observaciones el inteligente industrial señor Morales y Ramírez, dueño de la ya acreditada marca *Anton Pericon W.*

Al cabo de muchos años de laboriosos esfuerzos y no escasos sacrificios, el señor Morales ha logrado el *desideratum* en esta materia, que es elaborar un vino Jerez de mesa que á una gran vejez garantizada por soleras esquisitas que le sirven de base, acompaña una suavidad extraordinaria. El carácter distintivo de ese vino es su graduación alcohólica, grado y medio inferior á las dos de su clase, lo que desde luego le coloca entre los vinos finos y especiales de mesa, como el Sauternes; Graves y otros blancos análogos, á los cuales supera generalmente por su delicadeza y sobre todo por su precio.

Personas competentes, no solamente en Andalucía, sino en otros muchos puntos de consumo, donde este vino ha dominado ya el mercado, no tienen reparo en asegurar que es este uno de los descubrimientos más felices de la industria nacional vinícola.

El problema se haya, pues, resuelto, después de grandes desvelos y cuantiosos sacrificios hechos durante muchos años. Convertir en vino de mesa un vino que en realidad no lo es, era un triunfo reservado al ingenio y la perseverancia del Sr. Morales y Ramírez.

CARTERA OFICIAL.

Boletín oficial de ayer. Gobierno civil.—Se anuncian para el 15 de Diciembre próximo, las subastas de acopios para la conservación de las carreteras de 3.º y 2.º orden de Cádiz Baza á Huéscar y de Mérida á Granada, bajo los tipos de 11.157'87 y 32.568'28 pesetas respectivamente.—Montes.—Para el 24 del corriente mes, se anuncian las subastas de las brozas de los montes públicos de Pitres, Laroles y Mecina Fondales.—Estado del precio medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumos, en todo el mes de Octubre próximo pasado.

Juzgados.—Los de primera instancia de los distritos del Campillo y del Sagrario de esta capital y el de la Alameda, de Málaga, llaman á individuos para que se presenten en los mismos. El del Salvador, de esta capital, saca á subasta por término de 20 días varias fincas de D. José González Rosillo. El Fiscal militar de esta plaza, llama á Eusebio Gallardo Ros.

Varias dependencias.—Las Factorías de Subsistencias y Utensilios, presentan notas de las compras de artículos, verificadas durante la 3.ª decena del mes actual.

Arbitrio de carruajes. El Alcalde, etc., hace saber: Que existiendo establecidos algunos carros y carruajes de plaza al servicio público, sin que sus dueños estén autorizados para ello, ni hayan satisfecho al Ayuntamiento la cuota correspondiente impuesta por el concepto de ocupación de la vía pública, deberán los que se encuentren en este caso proveerse de la respectiva licencia en el término de ocho días, contados desde la fecha del presente, y apercibiéndoles con la multa á que dieren lugar y prohibición de ejercer la industria á que vienen dedicados.—Granada 16 de Noviembre de 1882.—M. Z.

Aviso de la Alcaldía. La persona á quien en el día de la fecha se le haya extraviado una bestia menor, se presentará en la Secretaría Municipal, donde previas las formalidades debidas, le será entregada.—Granada 16 de Noviembre de 1882.—Z.

Vistas. Las señaladas para hoy 17 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CIVIL.—Vera, D. Manuel Romero Ortiz, con D. Andrés Pérez, menor cuantía, sobre desahucio.—Campillos, D. José Rivera con D. Manuel Andrade Navarrete, reivindicación.

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Sección.—Purchena, Juan Mora, homicidio.—Baza, Francisco Fernández, allanamiento.—Santafé, Ana Morales, lesiones.—Mancha Real, Lorenzo Morales, lesiones.—Campillos, Domingo Campos, falso testimonio.—Id., Manuel González, robo.—Iznalloz, Antonio Díaz y otro, lesiones.—2.ª Sección.—Alora, José de la Plana y consortes, disparo.—Martos, Antonio González, homicidio.—Andújar, Francisco Robledo, hurto.—Id., José Velasco, id.—Id., Joaquín Colomer, id.—Marbella, Agustín Escaña, id.—Granada, José Ariza, lesiones.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia: Sobrante de anteayer, 217 fanegas, entrada de ayer, 300. Total existencia de ayer, 547 fanegas.—Venta.—A 17 pesetas 25 céntimos la fanega, 3 fanegas.—A 17 pts. 50 la id., 8 id.—A 17 pts. 75 cént. la id., 11.—A 18 pts. 00 céntimos la id., 13 id.—A 18 pts. 25 cént. la id., 25 id.—Total vendido, 60 fanegas.—Balance.—Existencia, 517 fanegas; vendido, 60 id. Sobrante para hoy 457.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 9 pesetas 25 cént. á 10 pts. 00 cént. fanega.—Habas, de 15 pts. 50 cént. á 16 pts. 00 cént.—Maíz, de 14 pesetas 50 cént. á 15 pts.

Cambios de la plaza de ayer. Adra, Alicante, Almería, Cádiz, Cartagena, Motril, Murcia, Santander, 1/3 d.; Córdoba, Madrid, Málaga, 1/8 d.; Barcelona, 1/8 b.; Sevilla, Valencia, Zaragoza, par.—Todos ocho días vista.—Tipo para descuentos en esta sucursal, 4 1/2 por 100 anual.—Id. para préstamos en id., 4 1/2 por 100 id.—M. A.

Matadero público. Precios de la baja del día 17.—Carnero, 1'30; Vaca, 1'67; Ternera, 1'70; Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

CULTOS.

Día 17.—San Acisclo y Santa Victoria, mártires, y santa Gertrudis, virgen.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Magdalena; á las nueve Misa cantada, á las cuatro rosario, ejercicios, salve y letanía.

En el Angel Custodio, Misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustín.

En San Pedro, misa y treceñario á San Francisco de Paula.

En Ntra. Sra. de las Angustias, á la oración, ejercicios de rogativa, y predica el P. Rector de Escolapios.

En Capuchinas, á las cuatro, concluye la novena de santa Gertrudis, y predica D. Francisco Herrero; á las diez hay función y predica D. Manuel Escel.

En San Bernardo, Santa Ana y la Magdalena, la devoción del mes de Animas.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario.

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora del Amor Hermoso, iglesia de Capuchinas.

El día 18, Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Magdalena.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.

Funcion para hoy 17 de Noviembre.—La comedia en tres actos, EL GRAN FILON.—La comedia en un acto, SUMA Y SIGUE.—las ocho.—Entrada principal, 3 rs. 8 mrs.—Idem de paraiso, 2 rs. y 8 mrs.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

MADRID.

15 de Noviembre.

Hoy ha firmado el Rey el decreto convocando las Cortes para el 4 de Diciembre próximo, en vez del 11 como en un principio se acordó. Con este motivo se aplaude al Sr. Sagasta por haber reconocido la necesidad de abreviar el plazo para la apertura, lamentando las oposiciones que no haga lo mismo respecto á otros muchos puntos en que creen anda equivocado.—Pronto conocerá el país las razones de los unos y de los otros y podrá fallar con conocimiento de causa.

Ya se encuentran en Madrid muchos de los individuos de provincias á quienes el Sr. Martos envió invitación para asistir á la Junta magna de mañana, que se dice no bajará de cien personas, aunque están citadas más de 150. Con este motivo se confirma lo dicho anteriormente y el acuerdo será fundirse con la izquierda, pero ni Martos ni otros varios significados firmarán la fórmula, aun cuando militaran en la nueva iglesia.

La llegada de Moret ha proporcionado á los periódicos reverdecir el tema de las conferencias. Claro es que el Sr. Moret ha visitado y ha recibido á la mayoría de los hombres importantes de la izquierda, pero no por que exista desavenencia. De lo que ahora se trata es de constituir prácticamente la agrupación, lo mismo en Madrid que en provincias, y para eso se trabaja pues la tarea no es muy llana. Habrá dentro de poco una como asamblea de notables que presidirá el duque para tratar ampliamente del caso.

Los diarios conservadores acusan al gobierno por haber acordado la supresión del discurso de la Corona en esta nueva legislación, que será el 6.º caso igual en las 50 veces que se ha abierto el Parlamento español en lo que llevamos de siglo. Algunos ministeriales desean discusión de mensaje, pero los más dicen que con un voto de censura se puede abrir amplio debate, rechazando por lo demás el cargo de menosprecio á los atributos y preeminencias de la Corona, que ellos estiman en mucho.

Quienes no hablan por más que los pinches son los navarristas, cuyo jefe cantará claro en las Cortes: antes no habrá fuerza

humana que le haga decir lo que se propone. Pero ya es general la creencia de que se inclina al gobierno, y que al cabo se pondrá incondicionalmente á las órdenes del señor Sagasta.

El hecho, que aunque no político ocupó mucho anoche la atención, fué el motín de la plaza de toros que pudo ser de fatales consecuencias. Corrian en competencia los dos andanines, Bielsa y Bargossi, y á poco de comenzar la carrera el aragonés se indispuso, suspendiéndose la competencia. Ante este hecho, el público creyó haber sido engañado, y la emprendió contra el empresario señor Ducazcal, que á duras penas pudo escapar con el pellejo, y meterse en su coche, pues si no lo arrastran. La multitud arrolló al Alcalde que quiso poner az, teniendo al fin que acudir fuerza de la Guardia civil con el Gobernador, para disolver la amotinada concurrencia.

Noticias del día: que á pesar de la abstención de los conservadores, hay movimiento electoral, habiendo elegido anoche el comilé fusionista de la Universidad los candidatos que les corresponde votar. Se inauguró en la Academia de Jurisprudencia la discusión sobre el exámen de las constituciones de España, presidiendo Romero Robledo.

La junta directiva del centro de asturianos acordó dar una velada en honor de don Alejandro Mon.

En el Ateneo continuó el P. Sanchez fastigando á los católicos de *El Siglo Futuro*, que son tan revolucionarios como los más, y aun peores en concepto del aplaudido orador. Esta noche comienzan las sesiones de la asamblea general de las ligas de contribuyentes de España.

De los insultos de la prensa francesa al duque; del bautizo real; de la venida de D.º Isabel II y del embajador extraordinario de Austria que envía la emperatriz, que es la única madrina de la infanta recién nacida; de la próxima recepción en Palacio, el domingo día de Santa Isabel; y de otras cosas de menor cuantía, como el estreno en el Español del drama *El celoso por sí mismo*, que gustó mucho, se ocupan también los corrillos de círculos y tertulias; pero sin viveza.

No he podido averiguar lo que hay de cierto respecto al envío de fuerza armada á Africa, para tomar posesión de la Pesquería, junto á Santa Cruz de mar pequeña. Hay en esto mucho misterio.

Nada de provincias: en Antequera preparan agasajos á Cánovas, Romero y Silvela, que estarán allí hasta fin de mes, aunque este último regresará á Madrid en la próxima semana.

En el extranjero no ocurre cosa de particular. La atención se fija en las Cámaras francesas.—F.

Noticias nacionales.

Días pasados penetraron unos sujetos desconocidos en la iglesia de la Cañada, inmediata á Almería, y se llevaron la corna de la Virgen, dos cálices y las ánforas de bautizar.

—Telegrafían de Barcelona anunciando la terminación de la huelga de los zapateros de Villanueva y Geltrú.

—El viernes saldrán para Antequera los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo.

—En Quintanilla de la Mata (Burgos) han sido encontradas muertas dentro de una tinada, 21 reses de ganado lanar, propiedad del juez municipal de dicho pueblo.

SE VENDE UN EJEMPLAR DE LA

Historia General de España por D. Modesto Lafuente, edición de lujo, en 4.º mayor, encuadernada esmeradamente. En la Administración de este periódico, darán razón. La obra consta de 30 tomos.

LEY PROVINCIAL. Hállase á la venta en las principales librerías, en casa del Sr. Pericás, y en la Imprenta de este periódico, un folleto que contiene la nueva LEY PROVINCIAL.

Se vende al ínfimo precio de 25 céntimos de peseta.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL. Se hacen con gran perfección y economía en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Águila, núm. 8.

Se reciben los encargos á todas horas del día y de la noche.

Tipografía de EL DEFENSOR DE GRANADA.

POR virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España», (establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 27, principal, izquierda) desde el día 1.º de Julio de 1882 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2'50 SEMANALES,
SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON.

TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
aceite, piezas sueltas y accesorios para
toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia.
Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas
las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA
de la Compañía fabric SINGER.

Pidan los catálogos ilustrados con listas de precios.

AGUARDIENTES DE MERLO. Plaza del Carmen, 27.—Los aguardientes de Merlo son de vino de Valdepeñas, y no hay que confundirlos con los aguardientes industriales de patatas ó raíces, que si bien los presentan con caracteres agradables, son perjudicialísimos a la salud, según puede to o el mundo convencerse preguntándose a los facultativos.—Respecto a los vinos es necesario probarlos para poder apreciar sus buenas cualidades higiénicas; los hay para todos los gustos, fuertes ó flojos, ácidos ó suaves, nuevos ó viejos, pero todos saludables y sin mezclas.—Para garantía de los consumidores les diremos que damos 10.000 reales al que pruebe que los vinos y aguardientes de Merlo contienen sustancias extrañas a la uva de que proceden. Hay también otros vinos y entre ellos uno de tan delicado y exquisito, que ha merecido la calificación de Vino de Damas y el Higiénico de Merlo que no nos cansaremos de elogiar ni recomendar a todos aquellos que hagan las digestiones con el fin de padecer de cataratas. Precios. Bordeas, a 12 rs. botella; Jeréz 6; Manzanilla, 6; Málaga, 6; Valdepeñas viejo, 6; Vino de Merlo higiénico, 4; de Damas, dulce y seco, 4; para la fresa, 4; Aguardiente, a 5 y 6 rs.—Puntos de venta: Plaza del Carmen.—San Matías 1.—Plaza de Bibarrambla, casas nuevas.—Elvira 1, confitería.—Alhóndiga 24, confitería.—Pío de la Torre 3.

A LA VILLA DE PARIS. ZACATIN 24. 2. NÚÑEZ 39.—Este acreditado establecimiento ha recibido ya el completo de los surtidos para la presente estación, como de costumbre, los mejores, más nuevos y elegantes géneros, y precios arreglados sin competencia.—Abrigos, visitas, chaquetas y vestidos bordados; telas de cuadros de novedad, pañetes, telas drap y foulé, de todos precios; adornos de pasamanería, peluches, terciopelos, rasos, trocados, de lunares y omanos, en negro y colores; batistas, pañuelos, paños de Lyon, terciopelos, nolidas, batistas, lienzo, pañuelos; encajes y bordados de todas clases.—En géneros para caballeros, un completísimo surtido de vicuñas, edredones, pillos, tricot, gorgas, pantalones ingleses y del país; paños para capas, de Tarrasa y franceses, embozos, y en artículos de punto; camisetas, pantalones, calcetines, chaquetas de gamuza, y un variado surtido de medias, toquillas y cuerpos de punto para señoras y niños.

GRAN REALIZACION

de muebles, maderas y efectos de ebanistería rebajando un 50 por 100 de su valor.—Escudo del Carmen número 15.

FILIPINAS.

ZACATIN 33 Y ALCAIGERIA 2 y 4.—Esta acreditada casa ofrece a sus numerosos clientes los grandes surtidos que del extranjero y Cataluña acaba de comprar para la presente estación.—En alfombras, portiers, cortinajes damascos, pasamanería, brocaletes, yutes y cretonas para muebles, grandes novedades; todo arreglado.—En confecciones: lanas para trajes de alta novedad, pañetes, cachemires, sayas, fichús terciopelo, mantelería, pañuelos para la cabeza y cuello, blondas, flecos, encajes, rasos, moirés, rasos cordel, velos y mantillas, lo más nuevo y rico que se conoce.—En abanicos, quitasoles, paraguas y telas de lana negra; sederías y efectos para novias, un excelente surtido.—Para caballeros, toda clase de ricos telas para saqués, gaves, ternos, chalecos, vueltas y pañería especial para capas.—Para niños, preciosas confecciones de todas clases.—Y en holandés y lencería, como en ferretería el surtido que tanto acredita a esta casa.—Notables cajas de hierro contra incendios, camas doradas, sacardas y maqueadas, colchones, colchonetes, lana crin; lo que se quiera y todo en extremo arreglado.—Se mandan géneros y muestras a los que de fuera gusten pedirlos.



No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento
LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus A. A. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn. no nominal sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANCORBO. Oficinas, calle del Astribo, núm. 6.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificación del local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas a las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda a las cinco de la tarde a 10 reales cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve a micelio y se admiten encargos.

LA SULTANA. SE HA RECIBIDO el mejor y más variado surtido para la estación de invierno; ricos abrigos, paletos, visitas, y chaquetas bordadas de sutas, paños y adornos para los mismos, paños de damas, franclas, cachemir y satén arrasado para trajes de señora, peluches, terciopelos y brocados para adornos; trajes y abrigos para niños gran surtido y muy nuevo.—Para caballeros: vicuñas, gorgas, tricot, edredones, pantalones ingleses y del país, paños de capas de las mejores fábricas y embozos para las mismas, de mucha novedad.—Artículos de tapicería, cortinajes, alfombras de terciopelo; bruxelles, moqueta, fieltros y abacas desde 3 reales vara.—Para muestras y encargos dirigirse a Miguel Lopez y Hermano.

NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS. Fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo; saquería de Yute para harinas y granos; alpargatería de infinidad de clases, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones, se encargan 33, Recogidas, 33, Granada.—Se realizan al por mayor y menor a precios sumamente arreglados los costales para granos, saquería para harinas, las gergas de cáñamo para sábanas de era y mantones de aceituna, las cuerdas, traillas, hilos de enfardar, tramillas y demás efectos, se elaboran.—Las tan renombradas alfombras de cáñamo, se expenden con una baja del 25 por 100.

CAMINO. FOTOGRAFO DE CAMINO. PARA DES. M. PUERTA REAL NUM. 9.—Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños.—Único establecimiento de su clase que tiene premios de varias exposiciones obtenidos por la superioridad de sus trabajos comparados con otros de esta localidad.—En esta casa que es visitada constantemente por los más reputados artistas, y personas inteligentes, se hacen por los sistemas más rápidos y modernos cuantos trabajos se relacionan con la fotografía y muy especialmente los retratos, bien sean en negro ó en colorido, desde el tamaño más pequeño hasta el verdadero natural, siendo sus precios desde 20 reales la docena hasta 4.000 reales uno, según su clase.—Se trabaja y despacha todos los días desde las ocho de la mañana a cinco de la tarde.

MOLINO DE SANTA ANA.

Con este título han construido en el vecino pueblo de Atarfe los señores Talero Hermanos, un magnífico molino aceitero, con las mejores condiciones y ventajas más favorables para los cosecheros de aceituna, por haber introducido en el mismo todos cuantos adelantos la materia ha inventado.—La garantía más exquisita que los señores Talero Hermanos han de tener en su administración, es la que tuvieron en años anteriores a los cosecheros que les favorecieron, cuando en arrendamiento poseían el molino de San Felipe en la misma población y por la pureza y proligidad que estos señores proceden cuando administran intereses ajenos.—Los dueños de aceituna que quieran presenciar todas las operaciones y resultados, se les avisará previamente para cuando se proceda a la elaboración de las suyas.

PARA LOZA Y CRISTAL.

En el Establecimiento de la Viuda é Hijos de J. Falcada, calle de Mesones, frente a la librería de Sabatell y almacén de Ultramarinos del señor Moron Vilchez, se acaban de recibir las últimas novedades en vajillas inglesas, alemanas y francesas, en servicio de cristal de Bohemia y de las mejores fábricas nacionales.—Si el público continúa favoreciendo, como hasta ahora lo hace, el Establecimiento de J. Forcada, se confirmará más y más en las buenas condiciones de los géneros que allí se venden.

Fábrica Catalana. MENDEZ NUÑEZ.

Generos de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas satén y 30 de seda.—Cera superior a 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

Se subasta en 5000 pesetas.

y en la Notaría del señor Ruiz Aguilar, el jueves 30 de Noviembre a las doce de su mañana, un Cortijo (Colonia) con 42 fanegas de tierra, unos 1000 olivos, 27 000 cepas, 30 almendros, 50 higueras, otros distintos árboles y chumbas. Casa de labor, algunos aperos, legar, prensa y un ventorrillo para el despacho de vinos. Su situación pintoresca permite distintas especulaciones.—En 3000 pesetas otra casa en esta ciudad, Calle de las Moras número 12, de buena construcción.

SE VENDE una partida de vinos añejos y de pasto, de varias clases.—Calle de las Tablas, número 22 darán razón.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA. Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda clase de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras señoras y niños, y exactísimos patrones para confeccionarlos en casa. Se envía el prospecto y número de muestra gratis, a las señoras que gusten pedirlos a la Administración. CARRETAS, 12, PRINCIPAL MADRID.

GINNASIO HIGIÉNICO y de aplicación.

Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media a ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO.

ro. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nera, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho poseen en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 rs. arroba, y 9 rs. exartilla.

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representación general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.—Garantías: Capital social, Reservas y, Primas en cartera Reales vellón 145.023.534'44.—Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden a toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia a que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, reales vellón 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundación, asciende, en capitales efectivos, a la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más foro malmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y menores seguridades.—Oficinas de la Dirección de la provincia de Granada, calle Horno del Haza núm 22.

Bazar de La Florida. PRINCIPAL.

GRANADA.—Este establecimiento recibe diariamente novedades en todos los artículos a que se dedica, procedentes de los principales centros comerciales de Europa y América. La justa fama que goza, le exime de encomio. 25 por 100 menos que antes, en toda clase de operaciones de venta, lo excluyen de competencia. En cerámica, vajillas inglesas, porcelana; jarros y otros. Cristal Bohemia. Ponchiras, cerveceras, jugos de tocador, floreros, violeteros jarrones. Bronces. Centros, figur. s. escribanías. Adornos. Metal blanco legítimo. Juegos café, teteras, bandejas, palmaritas, candelabros, candeleros, relojes mesa, muebles de adorno, álbums para retratos, carteras, tarjeteros, petacas, pieles selectas de alta novedad; perfumería inglesa y francesa, surtido general; bujías inglesas y del país; y mil objetos de novedad, propios para regalos, é infinitad de artículos.—Competencia a la luz eléctrica.—Boquillas imperiales, para petróleo, adaptable a todas las de catorce líneas; equivale a la luz de 24 bujías y no aumenta el consumo del petróleo más que en cantidad muy insignificante; es la perfección suma, garantía positiva contra las inflamaciones de los depósitos, del olor del petróleo, y rotura de tubos, lo que proporciona gran economía. Hay boquillas sueltas, lámparas y quinqués con éstas, a precios baratísimos.—Príncipe, 14.

Aviso interesante.

En la Calle de San José, número 12 se enseña a todo el que lo desee, en el corto plazo de dos días a fabricar jugones comunes de todas clases, a los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas.—Vendidos por medio de calefacción y cochlura, 50 pesetas.—También se enseña por medio de recetas y sales manda a todo el que dese fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una.—Dirigirse a don Serafín Corral, en la misma casa.

Farmacia en venta. Se vende la única establecida en Cádiz; es población de importancia. Para más detalles dirigirse a su dueño D. José García Manzano, en dicha localidad.

Se vende una gran partida de álamos negros en el cortijo de Arenales.—Se oyen proposiciones, en la calle del Aguila, número 23.

Se vende una máquina de pie con mesa de nogal para la familia, de doble respunte, de la compañía «Singer», en ventajosas condiciones para el comprador. Darán razón, fábrica Catalana, Mendez Nuñez.

ALFOMBRAS.

Antes de comprar ver en la VILLA DE PARIS el mejor y más completo surtido de alfombras, a precios no conocidos. En moquetas, brussels, terciopelos, fieltros y abacas; brocateles, rasos de seda, de lana y de lana y seda; damascos, yutes, cretonas, cortinas crochet, de aplicación, bordadas; visillos, pasamanería, tapices, cobertores, mantas para camas y viaje, y edredones y sedas de todas clases.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA popular.

ilustrada. Van publicados 55 tomos. Cada tomo consta de unas 556 páginas si no tienen grabados, y sobre 24, si los llevan, en tamaño 8.º francés, papel especial, higiénico para la vista, encuadernados en rústica con cubiertas al cromo. Precios: 4 reales tomo por suscripción y 6 reales los tomos sueltos en rústica. Descando la empresa que la baratura de esta BIBLIOTECA sea una verdad, anuncia a los señores suscritores que acaba de montar un gran taller para la encuadernación exclusiva de sus libros. El precio de la encuadernación de cada tomo será de dos reales.—IMPORTANTE.—A los suscritores a las seis secciones de la BIBLIOTECA, se les sirve gratis la preciosa y útilísima REVISTA POPULAR DE CONOCIMIENTOS ÚTILES, única de su género en España, que tanta aceptación tiene, y publica la misma Empresa.—Dirección y administración, Calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

BIBLIOTECA UNIVERSAL

editada por los señores Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos a dos columnas, y a tres cuando el texto así lo aconseja, un número de La Ilustración Artística una lámina para cuadro ó gran álbum de salón.—Los cuatro pliegos corresponden, a cada obra de cuatro que hay en publicación y que versan sobre Ciencia, Literatura, Historia y Viajes.—El precio de cada reparto completo es de cuatro reales, para los señores suscritores. Fuera de suscripción, costará cada reparto dos pesetas y cincuenta céntimos. La Ilustración Artística que se reparte gratuitamente a los suscritores de la Biblioteca es un magnífico periódico, de ocho páginas en folio, y con soberbios grabados.—Para suscribirse diríjanse a Montaner y Simon, Aragon 309 y 311, Barcelona.